



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE VILLA GUERRERO, JALISCO.

En la Ciudad de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 07 Siete de Octubre de 2019, reunidos en las instalaciones de Casa de la Cultura ubicada en calle López Rayón N° 38 de esta cabecera municipal, convocados oficialmente por el Presidente Municipal Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29-36 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco; con la finalidad de integrar el Consejo de Ciudadano, como un organismo auxiliar encargado de la participación ciudadana dentro del municipio de Villa Guerrero.

La asamblea se celebrara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Presentación de asistentes.
3. Instalación del Consejo Ciudadano.
4. Etapas del plan de trabajo.
5. Clausura.

1. BIENVENIDA.

En uso de la voz el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez en su calidad de Presidente Municipal, da la bienvenida a todos los asistentes.

2. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

Continuando con el segundo punto se procede a presentar a los asistentes de la asamblea.

3. INSTALACION DEL CONSEJO CIUDADANO.

El Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez en su calidad de Presidente Municipal con las facultades que le confiere el Artículo 36 del Reglamento de Participación Ciudadana, propone al C. Edgar Arturo Ureña Frausto como Secretario Técnico y responsable del Consejo a instalar para el debido funcionamiento de las sesiones que se tengan que celebrar inherentes al ejercicio del referido Órgano Auxiliar.

Hace la propuesta de los consejeros propietarios a conformar el Consejo Ciudadano para el municipio de Villa Guerrero, quedando conformado por las siguientes personas:

[Signature] *[Signature]*
Aldo Gamboa Gutiérrez Edgar Arturo Ureña Frausto

Domenica Reyes M



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

Nombre	Consejero	Firma
C. Armando Pérez Raygoza	Propietario	Armando Perez R.
Pbro. Benjamín Estrada Jiménez	Propietario	Benjamin Estrada Jimenez
C. Cándida Perfecta Gamboa González	Propietario	Candida P. Gamboa Glez.
C. Doménica Reyes Márquez	Propietario	Domenica Reyes M
C. Ricardo Huerta Mendoza	Propietario	Ricardo Huerta M.
Dr. Sergio Efren Puga Magaña	Propietario	Sergio Efren Puga Magaña
Profa. María Guadalupe Sánchez Quezada	Propietario	María Guadalupe Sánchez Quezada

Se hace la toma de protesta a los Consejeros Propietarios y al Secretario Técnico, por el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jal.

Propuesta, discusión y aprobación del Consejero Presidente del Consejo Ciudadano del cual fue electo el Pbro. Benjamín Estrada Jiménez, el cual se desempeñará como tal durante el periodo del 07 de octubre de 2019 al 07 de octubre de 2021.

4. ETAPAS DEL PLAN DE TRABAJO.

El C. Edgar Arturo Ureña Frausto da lectura de los trabajos que se realizarán al cierre de este año 2019, donde se harán consultas ciudadanas bajo el Reglamento de Participación Ciudadana, para proponer el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, bajo Consejos Sociales y Foros de Consulta.

5. CLAUSURA.

Siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 7 Siete de Octubre de 2019, se da por terminada la Sesión del Consejo Ciudadano de Villa Guerrero, Jalisco.

Edgar A. Ureña Frausto



Aldo Gamboa Gutierrez

Alberto Casas Solís